



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 8.459.1

MAT.: AUTORIZA PERMISO
FUNCIONAMIENTO RAMADA Y
REALIZACIÓN RODEO OFICIAL.

Laja, 26 de octubre de 2016

VISTOS:

1. Solicitud del Club de Huasos de Laja, autorizada por el Sr. Alcalde (S);
2. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso para funcionamiento de Ramada y realización de Rodeo Oficial "CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS":

1. NOMBRE : CLUB DE HUASOS DE LAJA
RUT : 73.990.500-1
REPRESENTANTE: JUAN RIVAS ELGUETA
RUT : 5.286.437-2
ACTIVIDAD : Ramada Y Rodeo Oficial
SECTOR : SECTOR LA PALMA (MEDIALUNA)

2.- ESTABLÉZCASE que la autorización es válida para los siguientes días y en el horario detallado: A contar de las 10:00 horas A.M. del día 29 y hasta las 21:00 horas del 30 de octubre de 2016.

4.- REMÍTASE copia del presente Decreto Alcaldicio al Juzgado de Policía Local, Subcomisaría de Carabineros de Laja, para su fiscalización y Control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Finanzas
- Secretaría Municipal ✓